

**-Ayuda Memoria N°5-  
Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y  
Adolescente  
CEPIA 1  
(Ecuador, Guatemala, México SIPINNA)**

Fecha: **26 de junio**  
Hora: **16:00 hrs Uy**  
Medio: **Zoom.**

**Participantes:**

Ricardo Tipán- CNII, Ecuador.

Otto Rivera - CIPRODENI, Guatemala.

Gabriela Polo -SIPINNA, México.

Teresita Poblete, Dulce Castillo – Área de Promoción y Protección de Derechos, IIN-OEA.

**Agenda:**

- A) Exposición a cargo de Guatemala
- B) Ronda de preguntas y comentarios.
- C) IINformativo.

---

**A) Exposición a cargo de Guatemala: Presentación sobre el impacto de COVID-19 a la Comisión del menor y la familia. ¿Qué hacer para mejorar las condiciones de niños, niñas y adolescentes ante la situación de pandemia?**

El enlace compartió el estado de situación de Guatemala con el Covid-19, indica que hasta la fecha hay 1155 niños, niñas y adolescentes contagiados.

Asimismo, expresa los desafíos sociales que se presentan en Guatemala en relación a niños, niñas y adolescentes.

Mostró una serie de gráficas elaboradas por el observatorio de los Derechos de la Niñez (ODN), con datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INAFIF) respecto a problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes de Guatemala, tales como: muertes por arma de fuego o armas blancas (muertes violentas), muertes por estrangulación o ahorcaduras, todos casos previos a la pandemia.

Pudieron observar que las muertes no se detuvieron a pesar de la cuarentena. Las lesiones compatibles por maltrato van en aumento, afectando más a las niñas y adolescentes, a su vez, los órganos de justicia no están funcionando con la normalidad o regularidad habitual, por lo que han bajado las denuncias.

Otra dificultad que afrontan, son los casos de desnutrición crónica y desnutrición aguda que afecta a los niños y niñas menores de 5 años: hasta el 25/04/2020 se reportaron 13.740 casos de desnutrición aguda (durante el mismo periodo de 2019: 4.575 casos), situación que facilita el contagio de la niñez y adolescencia.

Sumado a esto, está el aumento de los embarazos de niñas y adolescentes ante el COVID-19: hasta finales de mayo, más de 1.400 niñas entre 10 y 14 años y más de 40.000 adolescentes embarazadas entre 15 y 19.

Se requiere con urgencia implementar entornos protectores de niñez y adolescencia, estos son planteados como anillos que se engloban, asegurando primeramente la salud (hospitalaria y psicosocial), luego la seguridad alimentaria, la protección, la educación y como último anillo, la participación.

En este sentido, se han detectado 10 categorías de protección de infancia. No es posible atender durante la pandemia a los 10, por lo que se han priorizado 4:

- Niñas y adolescentes víctimas de la violencia intrafamiliar.
- Niñas y adolescentes víctimas de abuso y violencia sexual.
- Niñez y adolescencia institucionalizada (que corresponde a alrededor de 5.000)
- Niñez y adolescencia migrante.

Se ha generado un estigma y xenofobia contra la población migrante retornada.

## **B) Ronda de preguntas y comentarios:**

**Ecuador:** *Pide ahondar en las razones por las que se genera la violencia hacia, específicamente, la adolescencia.*

R: En Guatemala aún hay una cultura institucional muy autoritaria, esto priva la expresión desde la familia, la escuela. A su vez, la presencia de las mafias que captan a los y las adolescentes para engrosar las líneas de las maras y el crimen organizado.

Los y las adolescentes son un anexo del crimen organizado, su privación de libertad o muerte no afecta a la estructura de la mafia.

Es la ausencia de políticas sociales básicas que aseguren alimentación, educación de calidad y una protección integral, hace de los y las adolescentes de una presa fácil del crimen organizado.

Por último, las condiciones de pobreza extrema, el hecho de que los niños, niñas y adolescentes estén fuera del sistema escolar y las situaciones de violencia en sus lugares de residencia lo impulsa a migrar. Esto los y las expone a situaciones de violencia.

**México:** *La enlace expresaba sobre cómo se invisibiliza la situación de niños, niñas y adolescentes en relación a la pandemia.*

*Indicó también las otras problemáticas a la que se enfrentan niños, niñas y adolescentes en México, y como sus derechos están siendo vulnerados: siendo presa del crimen organizado, estando fuera del sistema educativo y de programas sociales.*

*Expresó que las afectaciones están aumentando en los adolescentes, quienes pasaron a hacerse cargo de la actividad económica. La situación de la salud mental de estos, está siendo afectada gravemente.*

*Reconoce el arduo trabajo realizado y pide ahondar en que se va hacer a partir de la información recogida.*

R: Es importante hacer ver a las autoridades esta realidad. Estamos realizando diálogos virtuales con niños niñas y adolescentes, ya que en tres meses las autoridades no han logrado dirigir un mensaje específico a esta población.

**IIN:** *Resaltamos la importancia de un buen registro para la correcta toma de decisiones, para seguir pensando juntos en cómo generar instancias de intercambio para que esto se de a conocer, para que la agenda de infancia sea una prioridad.*

*¿Hay alguna agrupación que exprese puntualmente las demandas de las adolescentes embarazadas? Y en cuanto al sistema de salud: ¿se ha realizado una consulta a los niños, niñas y adolescentes como usuarios de este sistema?*

R: No existe un espacio organizativo propio de niñas y adolescentes embarazadas, el problema fundamental es el adultocentrismo con el que se aborda el embarazo de las niñas y adolescentes. Falta promover una cultura de diálogo.

Hace falta la voluntad del mundo adulto para abrirse al diálogo y a la crítica, de parte del Estado no ha existido voluntad política para el diálogo y la metodología.

Para construir esta nueva humanidad, el diálogo es fundamental.

### C) IINformativo.

1. Trabajo Intergeneracional sobre Políticas Publicas para el uso seguro del Internet de niños, niñas y adolescentes.
2. Trabajo con el Comité de los derechos del niño y con el Sistema Interamericano de ddhh.
3. Instalación de la Red SURCA en la Comisión Permanente Niñ@sur.
4. Envío de la evaluación de los CEPIA 1° semestre 2020, plazo hasta el 13 de julio
5. Avances en la publicación intergeneracional sobre participación.

**Próxima reunión : jueves 30 de julio, 14:00 (hr Uy)**

**Tema: Avances y resultados de la Estrategia para mantener ambientes de convivencia**

**Expositor: SIPINNA México**

Una verdadera participación es aquella en la que se incluye a cada niño, niña y adolescente, sin importar su etnia, género, cultura, idioma, discapacidad, bajos recursos, religión, etc., sin discriminación, dando lugar a una participación intergeneracional a fin de concretar lo planteado<sup>1</sup>.

**¡GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO DE ENLACES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE!**

---

1 No son favores, sino derechos. Primera proclama de la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes, 2019.